



Valparaíso, 25 de abril de 2024

**OFICIO N° 505-2024**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, informar sobre el estado de la denuncia realizada en dicha Subsecretaría, respecto a un eventual caso de discriminación de un alumno de medicina de la Universidad San Sebastián que se individualiza en documento adjunto, quien solicitó traslado desde la sede de Puerto Montt a Concepción debido a su condición de salud, señalando las medidas que se adoptarán para revisar su requerimiento y dar curso progresivo en caso que corresponda.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de Comisiones

**AL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEÑOR VÍCTOR ORELLANA CALDERÓN.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 26912F497C6C1F01